

## BUQUES ESPAÑOLES HUNDIDOS CON PERDIDAS DE VIDAS

# Los yanquis retiran sus embajadores

## AGITACION EN DINAMARCA, HOLANDA Y SUIZA

### Yanquis y alemanes

Cuando escribimos estas líneas, hay noticias extraoficiales de que los Estados Unidos no se resignan a aceptar el papel bochornoso de víctimas cobardes que Alemania quiere imponer a los neutros. Se asegura que los embajadores norteamericanos en Berlín y Viena van a pedir sus pasaportes. Es un hecho que toda la Prensa yanqui, incluso la hasta ahora rabiosamente germanófila, se ha colocado automáticamente al lado de los poderes nacionales y excita a Wilson a defender con las armas el honor y los intereses del país. La misma Prensa amarilla de Mr. Hearst, el campeón germano de Norte América, ha abandonado toda actitud favorable a los Imperios centrales. El *New York American*, periódico que es como el caudillo de la Prensa yanqui afecta a Alemania, ha dicho ayer, en un editorial, que si Wilson cree que es necesario deservinar la espada, le apoyará con todas sus fuerzas. Y no hace mucho que los corresponsales de mister Hearst eran expulsados de Inglaterra por su germanofilia ultraaguda manifestada en continuos cablegramas infundiosos!

El patriotismo de toda la Prensa yanqui contrasta dolorosamente, como hace notar *El Liberal*, con la alemanofilia descarada y antipatriótica que siguen demostrando determinados diarios españoles, ya muy definidos, conocidos y tachados por la opinión pública. Con pena y coraje hemos leído estos días artículos numerosos en que se afirma que los alemanes hacen perfectamente y que debemos callarnos y soportar las consecuencias...

Anoche mismo llegaba a las Redacciones la noticia de nuevos torpedeos de barcos de España, con pérdida de vidas. Algunos marineros se han ahogado por culpa de los submarinos de Alemania. Y periódicos españoles aplauden, o por lo menos disculpan esa inhumanidad.

La *Epoca*, órgano del partido conservador, dice, comentando esta nueva indignante tragedia:

«Pensando sólo en España, nosotros afirmamos que no hay derecho humano ni divino, natural ni positivo, ni podrá haberlo nunca, en virtud del cual, a ciudadanos neutrales pueda hacerse perder la vida.»

Es verdad. Pero los ulanos de la pluma que disfrutamos en España piensan de otro modo...

Vemos repetido estos días—sin duda es una consigna—un argumento capcioso, con el que se trata de defender los procedimientos inadmisibles de los Imperios centrales. Es como sigue:

«Inglaterra desde el primer día de las hostilidades, ha bloqueado a Alemania sin protesta de los neutros.»

Es verdad. Usa de su derecho de beligerante. ¿Y por qué no han protestado los neutrales? Porque Inglaterra se atuvo escrupulosamente a lo que ordena el derecho internacional. Su bloqueo es efectivo y mantenido con medios normales. Y las fuerzas marítimas de Albion no han hundido ningún barco neutral ni causado la muerte de ninguna persona pacífica.

¿Y Alemania? Alemania, como no puede bloquear a sus rivales, porque carece de elementos, echa a pique los navios mercantes, enemigos o neutrales, que se ponen a tiro de torpedo de sus submarinos. Eso no es bloqueo. Eso es piratería. El bloqueo para que sea reconocido y respetado, ha de ser absoluto. Y la nación que lo declare debe estar en condiciones de llevar a sus puertos los barcos que capture, para someterlos al fallo del correspondiente Tribunal de presas.

Se ve claro por qué los neutrales no protestaron contra el bloqueo inglés y sí protestaron contra la declaración del bloqueo alemán?

¿Cuántos barcos españoles han hundido los ingleses? ¿Cuántos marinos españoles se han ahogado por culpa de Inglaterra? Ninguno.

En cambio, son ya una veintena los vapores de España que yacen en el fondo de los mares porque Alemania los torpedó. Y la macabra lista de víctimas hispanas que perdieron la vida porque Alemania lo quiso, inaugurada con los nombres de Granados y de su esposa, aumenta de día en día entre los aplausos de los periódicos que han hecho de Alemania su patria adoptiva.

Si Repitamos las severas palabras de La *Epoca*: «No hay derecho humano ni divino, natural ni positivo, ni podrá haberlo nunca, en virtud del cual, a ciudadanos neutrales pueda hacerse perder la vida.»

Los españoles que se sientan verdaderamente hijos de España, graben esas palabras en su corazón.

### COMUNICADOS OFICIALES

Pequeñas acciones.  
Paris, 2. Comunicado de las once de la noche.  
En Bélgica ha fracasado por nuestro fuego

una tentativa de sorpresa de los alemanes sobre uno de los pequeños puestos del sector de San Jorge.

En la región de Saint Mihiel, la artillería francesa ejecutó tiros de destrucción sobre las organizaciones alemanas en el bosque de Apremont.

Día tranquilo en los demás sitios.

### ALEMANIA

Sin novedad.

Koenigsweusterhausen, 2. En ninguno de los frentes ha habido lucha que señalar.

### RUSIA

Ataque y contraataque.  
Poldhu, 2. En el frente occidental de Szwedz, al Sudoeste de Brzanik, después de un violento bombardeo, un destacamento alemán, vestido de capotes blancos, rompió la primera línea de trincheras rusas, pero un contraataque, apoyado por la artillería, lo rechazó nuevamente a sus trincheras.

Frente rumano.—Durante el día no hubo más que descubiertas y exploraciones y fuego de infantería.

Frente del Cáucaso.—Nada importante.

### MOVILIZACION CIVIL

#### EN FRANCIA

##### Proyecto del Gobierno.

Paris, 2. El Gobierno estudia un proyecto de movilización de los elementos civiles, susceptibles a contribuir a la defensa nacional y al desarrollo económico del país.

##### Al servicio de la nación.

Paris, 3. En la presente quincena será llevado a la Cámara, para su aprobación, un proyecto de ley relativo a la movilización civil. En esta movilización serán comprendidos todos los ciudadanos de menos de sesenta años que no han sido movilizados militarmente. (Radio.)

### LOS ESTADOS UNIDOS A LA GUERRA?

La referencia oficiosa que el Gobierno ha facilitado del Consejo que anoche celebró refleja la importancia de éste. Pero en aquella, y por razones que al buen criterio de nuestros lectores no se ocultarán, se guarda reserva acerca de deliberaciones que el Consejo mantuvo con motivo de darse cuenta de importantes comunicaciones de embajadores nuestros, y principalmente del representante de España en los Estados Unidos.

Había una expectación grandísima por conocer la acogida que merecía la nota alemana referente al bloqueo en los Estados Unidos, y ya se sabe de un modo autorizado y que no deja lugar a dudas cuál es la actitud del Gobierno norteamericano respecto a Alemania, después de la referida nota.

Es un hecho seguro la retirada de los embajadores de los Estados Unidos en Berlín y Viena.

Es seguro, más que probable, que se va a la declaración de guerra, o por lo menos a la ruptura de las relaciones diplomáticas.

Esta es la contestación que los Estados Unidos dan a la nota, y naturalmente, que esto tiene que tener su repercusión entre nosotros.

Es tal la indignación que en los Estados Unidos ha causado la nota, que los mismos periódicos que en aquella República venían defendiendo la causa germanófila, piden que se declare la guerra a Alemania.

No hemos de hablar del estupor que la nota referida ha causado en otros países neutrales, porque ya se hace a ello alusión en la nota oficiosa.

La nueva fase en que entra la guerra, como consecuencia de las complicaciones que apuntadas quedan, no podía sustraerse de la atención del Gobierno en la reunión de anoche, pudiéndose decir que, aparte de las medidas adoptadas para hacer frente a los conflictos que han de presentarse por efecto del bloqueo en regiones que viven de la exportación de sus productos, la actitud de los Estados Unidos, su repercusión entre los neutrales y los torpedeos, con desgracias personales, realizados ayer en nuestras costas y conocidos anoche, fueron las principales cuestiones tratadas, pudiéndose estimar que constituyeron el nervio del Consejo.

Aunque los telegramas en que se daba cuenta de los torpedeos fueron detenidos en los primeros momentos, el Gobierno decidió darles curso.

Los momentos, pues, no pueden ser más críticos para todos.

### Conferencias.

Londres, 2. Los informes oficiales procedentes de Washington confirman que las autoridades americanas han tomado todas las precauciones para vigilar estrechamente los puertos americanos, a fin de evitar toda fuga clandestina de los buques alemanes en ellos internados.

Reina gran animación en los centros oficiales de los Estados Unidos. Se han verificado numerosas conferencias entre el Presidente y el coronel House, del departamento de Estado. Se declara que Wilson está aparentemente mucho más afectado ahora que nunca y que en cualquier otro período de la guerra,

### Los buques mercantes alemanes.

Nueva York, 3. Está confirmado oficialmente el hecho de que las autoridades navales vigilan estrechamente los puertos americanos, a fin de evitar la huida de los buques alemanes internados en aguas de América. A la hora en que se telegrafía continúan las conferencias entre Wilson y sus ministros. (Radio.)

### MAS BUQUES ESPAÑOLES TORPEDEADOS

#### El «Dos de Noviembre».

Por la referencia que en otro lugar publicamos del Consejo de ministros celebrado anoche en el domicilio del conde de Romanones, verán nuestros lectores que ha sido torpedeado por los alemanes el vapor español *Dos de Noviembre*.

#### El «Butron».

Gijón, 2. Al vecino puerto de Luear ha llegado la tripulación del vapor griego *Helicon*, torpedeado por un submarino a las once de la mañana, mientras navegaba frente a la costa asturiana.

Los marinos se salvaron en botes.

El mismo submarino torpedó también el vapor bilbaíno *Butron*.

Recogió el sumergible, que era el *U-67*, a la tripulación, por no tener botes, pero luego los embarcó en los botes que quedaban del griego *Helicon*.

En el siniestro han perecido dos tripulantes del *Butron*.

El resto llegó a Luear una hora después que el griego.

No hay más detalles.

#### Los tripulantes del «Nueva Montaña».

Santander. (Viernes, noche.) La Compañía de Altos Hornos, propietaria del vapor *Nueva Montaña*, ha recibido un telegrama desde Loreine anunciando el torpedeamiento del buque y que la tripulación ha sido salvada.

Iba a Newcastle, con carga de mineral para altos hornos.

### EL BLOQUEO DE LOS NEUTRALES

#### La zona, modificada.

Nauen, 2. La frontera Este de la región vedada alrededor de Inglaterra se modifica en la forma siguiente:

Desde el punto 52° 30' Norte, 4° Este, pasando por los 56° Norte, 4° Este, hacia el punto 56° Norte, 4° 50' Este. Por lo demás, permanece la demarcación como antes.

#### Una entrevista.

Copenhague, 2. Según noticias de la frontera alemana, el Canciller celebró una larga entrevista con el embajador americano, después de terminada la reunión del Comité principal del Reichstag.

#### En los Estados Unidos.

Nueva York, 2. Toda la Prensa conviene en que la situación creada con Alemania por la declaración del bloqueo es extremadamente grave, y comenta la alarma que estas amenazas han despertado en todos los países neutrales, recordando que Suecia había indicado la conveniencia de celebrar una conferencia de neutrales.

Se recuerda la nota de los Estados Unidos a Alemania de 12 de febrero del año 15, en la que se respondía a la declaración de la «zona de guerra» alrededor de las británicas, diciendo que Alemania «sería estrictamente responsable» si eran hundidos buques americanos o perdían sus súbditos la vida, y agregando que se tomarían «cualquier clase de medidas» que pudieran parecer necesarias.

#### En Dinamarca.

Copenhague, 2. Los ministros y los representantes de la industria y del comercio celebraron una conferencia sobre la guerra submarina alemana.

Se han dado reales decretos para asegurar el reparto de los depósitos de subsistencias existentes; impedir los acaparamientos y prohibir a los consumidores hacer acopios de carbón, forraje, harina y trigo para más de quince días.

#### En Suiza.

Berna, 2. El Consejo federal, en razón a la situación crítica creada por las nuevas medidas adoptadas por los beligerantes en la guerra submarina, ha tomado una serie de medidas relativas a restricciones en el empleo a los productos alimenticios y a que la población observe la más estricta economía.

#### Dicen los periódicos.

Milán, 2. El *Giornale d'Italia* declara que el objeto de la nueva medida alemana es obligar a los neutrales a reanudar su acción en favor de la paz.

«Queda por saber—dice—si los neutrales dejarán que se continúen esas violaciones del derecho de gentes.»

A los aliados no son tales medidas las que les harán doblegarse a las condiciones de paz alemanas.

Esta última y desesperada tentativa de nuestros enemigos—concluye el diario—confirma nuestra convicción de que ya no esta-

mos muy lejos de la conclusión victoriosa del conflicto.»

#### Del Secolo.

«No son los submarinos los que darán a Alemania esa victoria, que cada día se va escapando más y para siempre.»

Habrán sin duda otros buques hundidos y nuevas víctimas; pero no resolverán así el éxito de la guerra.»

Todos los periódicos de Milán subrayan el hecho de que Alemania no haya confesado sus condiciones de paz, y afirman que ésta intencionalmente constituye la última y más desesperada tentativa.

#### Alemania y España.

Londres, 2. Los periódicos publican la nota alemana a España, considerándola aún más insultante que la dirigida a los Estados Unidos.

#### El Gobierno y los armadores.

La Haya, 2. Ayer se verificó una conferencia entre el Gobierno y los armadores, discutiéndose la posibilidad de continuar la guerra con los neutrales, principalmente con las Indias.

El Gobierno prometió hacer todo lo posible para proteger a los buques que actualmente están en puertos.

Mientras tanto, en vista del peligro existente para los navios neutrales, el Gobierno indicó a los armadores que no permitan a sus navios abandonar los puertos sin consultar previamente con el Gobierno.

#### Los seguros.

Estocolmo, 2. La Comisión de seguros de guerra danesa ha rehusado asegurar la navegación suecofrancesa y suecoinglesa para la navegación suecoamericana.

#### No se harán seguros marítimos.

Santander. (Viernes, noche.) Las Compañías de seguros acaban de comunicar a las Casas armadoras que a ningún precio podrán hacer seguros marítimos de mercancías.

#### EN VALENCIA

Valencia. (Viernes, noche.) Todos los organismos y agrupaciones de carácter industrial envían telegramas a los Poderes públicos y Juntas de Subsistencias exponiendo la ruidosa situación que les crea la actitud de los Imperios centrales para con los países neutrales.

La paralización de los trabajos en el puerto ha sido completa en lo que se refiere a embarque de frutas.

Los consignatarios armadores han suspendido toda salida de sus vapores hasta recibir impresiones de la Comisión que se halla en Madrid.

Los naranjeros se han reunido para cambiar impresiones acerca de la situación.

Solicitarán de la Embajada alemana la concesión de salvoconductos para salidas de vapores que estaban cargando en 1.º de febrero y que recabe el embajador de su Gobierno la concesión de que puedan exportarse cerca de millón y medio de cajas que esperan en los puertos del litoral y otro millón y medio que se están confeccionando.

#### Submarino en aguas españolas.

San Sebastián. (Viernes, noche.) Procedente de Gijón llegó, con cargamento de carbón, el vapor *García*. Dijo el capitán de este buque, que ayer, a las tres de la tarde, a milla y media de tierra, y a la altura de Santofía, vió el periscopio de un submarino, que se elevó algo y se dirigió hacia el vapor *García*, pero dejándole pasar sin preguntar nada.

Varios vapores que se proponían abandonar el puerto de Pasajes, suspendieron la salida.

#### EN CASTELLON

Castellón de la Plana. (Viernes, noche.) En Burriana se celebró una Asamblea magna de fuerzas vivas, en la que se trató de la situación económica, agravada con las dificultades para la exportación de frutas.

Terminada la Asamblea se trasladó a Castellón una Comisión, con objeto de conferenciar con el gobernador civil para exponerle la gravedad de las circunstancias, aumentada con el acuerdo notificado por los representantes de las Compañías aseguradoras de que éstas no admiten contratos de seguros marítimos.

El alcalde de esta capital ha telegrafiado al alcalde de Valencia interesándole para que convoque a una Asamblea de alcaldes de los pueblos de la región productores de naranja para cambiar impresiones.

#### EN BILBAO

Bilbao. (Sábado, mañana.) El naviero don Ricardo Ortiz ha telegrafiado al ministro de Estado participándole que el vapor «María Teresa», de su propiedad, estaba próximo a llegar a Cardiff con cargamento de naranja. Dice que lleva un salvoconducto alemán, siendo posible que descargue antes del día 5. Entendiendo que el salvoconducto le garantiza el retorno, ruega al ministro gestiones de Alemania el respeto al vapor.

El ministro ha contestado que el caso del «Teresa», como otros análogos, son objeto de especial atención por parte del Gobierno.

### ALEMANIA POR DENTRO

#### La falta de carbón.

Berna, 3. La falta de carbón amenaza a Alemania; las fábricas de gas se han visto obligadas a cerrar sus puertas en vista de ello.

En Colonia las casas están sin calefacción. Esta falta de carbón alcanza también a Suiza, donde la situación ha llegado a ser muy alarmante, porque Alemania no puede continuar sus envíos, tanto por carecer de carbón como por su falta de medios de transporte. (Radio.)

### INGLATERRA Y LA GUERRA SUBMARINA

#### Las amenazas alemanas.

Londres, 2. Los centros oficiales ingleses opinan que la última amenaza alemana de guerra submarina afectará poco ó nada a la situación.

Bien sabido es que el enemigo ha hecho ya todo lo posible para dificultar el tráfico de los aliados sin tener en cuenta los intereses de los neutrales, los derechos de los beligerantes, ni los de la humanidad en general.

La nueva amenaza modifica en este sentido la situación, es decir, que demuestra claramente los métodos de los alemanes ante los ojos de los neutrales.

La nueva situación diplomática creada por esto sólo interesa a los neutrales.

#### La marina británica.

Londres, 3. El Almirantazgo inglés ha declarado que no hay ningún motivo de alarma por el bloqueo alemán. La marina británica, previendo los planes del enemigo, ha tomado medidas eficaces, y está en absoluto dispuesta a hacer frente a la situación. (Radio.)

#### La Prensa inglesa.

Londres, 2. El *Morning Post* dice que el Kaiser intenta salvar su trono y su dinastía, al declarar Bethmann la guerra a todas las naciones marítimas neutrales.

Esto no arredra a los británicos, porque esa guerra contra nuestro comercio nunca fué decisiva.

El único resultado de la nueva declaración será el obligar a los neutrales a tomar, para su propia defensa, medidas que hubieran debido tomar desde hace tiempo.

Respecto a la amenaza de hundir a los buques hospitales, el periódico lanza la idea de que aquellos que tengan que atravesar zonas peligrosas, lleven a bordo prisioneros alemanes.

El *Daily Mail* dice que Alemania acaba de cometer un error psicológico tan colosal como la invasión de Bélgica, pues entonces no creyó que Inglaterra tomaría las armas, y ahora cree que nada podrá decidir a los Estados Unidos a combatirlos.

Jamás el pueblo británico deseará arrastrar a Norteamérica a la guerra, ni tampoco lo desean en la actualidad, pero es difícil asegurar que la nota en aquel país sea recibida sin indignación.

Alemania está empujada por el prusianismo, acorralada por sus aliados, cansados ya de guerra; mientras que Inglaterra, por fin preparada, se sienta con fuerzas para vencer.

Alemania no conseguirá debilitar a Inglaterra, pero ella perecerá de hambre.

El *Daily News* dice que el hecho de Alemania, de recurrir a medios desesperados, es una prueba convincente de la situación desesperada en la que se ahoga.

El *Daily Chronicle* pide a los aliados que se pongan de acuerdo sobre los castigos y las reparaciones que se exigirán a las personas significadas como responsables de las atrocidades alemanas, y que anuncian la decisión que se acuerde a Alemania, en una nota colectiva.

Respecto a los neutrales, tan groseramente ofendidos, el diario asegura que Mr. Wilson, de entre ellos, se unirá a los aliados, pues su conducta podría muy bien decidir a otros neutrales a imitarle.

#### El cambio de prisioneros.

Londres, 2. Lord Newton, subsecretario de Negocios Extranjeros, ha declarado hoy al correspondiente de Reuter que no sabía hasta qué punto la nueva acción alemana afectará a los arreglos, ya terminados, para el cambio de prisioneros.

Un buque debía partir de Inglaterra el 17 de febrero conduciendo cierto número de alemanes completamente inválidos, y debía recoger, en cambio, los prisioneros ingleses de Alemania.

No se sabe si ahora la salida de este buque será suspendida, ó lo que se acordará.

#### En defensa de los buques hospitales.

Londres, 3. (4.30.) Lord Newton, subsecretario del ministerio de Estado inglés, ha propuesto, en vista de las amenazas de Alemania de torpedear los buques hospitales, colocar en todos éstos los prisioneros alemanes. (Radio.)

### EL CONGO BELGA

#### Una invención alemana.

Londres, 3. La Agencia Reuter dice que el Gobierno belga ha dado un mentís oficial a ciertas declaraciones alemanas sobre el empréstito recientemente concedido al Congo belga por Inglaterra.

Los periódicos alemanes y los de la Bélgica ocupada, que reciben de Berlín su inspiración, han publicado recientemente leyendas, según las cuales, para conseguir ese dinero británico, Bélgica había sido obligada a dar a Inglaterra, en prenda, las partes más importan-









# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

Comienza la sesión a las cuatro menos cinco minutos, presidiendo el marqués de Alhucemas, y con escasa concurrencia de señores.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

**Ruegos e interpelaciones.**

El Sr. ALLENDESALAZAR se ocupa de una real orden publicada en la «Gaceta», por la que entiendo que el ministro de Hacienda transforma radicalmente cuanto afecta al régimen arancelario de petróleos y demás aceites minerales derivados, y como estima que pudieran significar la preparación para el monopolio del petróleo, solicita datos con este asunto relacionados, a fin de tratar oportunamente, y con la extensión que lo merece, la importancia del asunto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA reconoce la importancia del asunto, y asegura que el Gobierno no ha pensado en establecer ese monopolio, sino que la modificación en la forma de percibir el tributo arancelario responde a la necesidad de evitar la defraudación.

El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica. El vizconde de VAL DE ERRO solicita se le reserve un turno en el anunciado debate sobre los impuestos del petróleo y sus derivados.

**ORDEN DEL DÍA**

Son aprobados los dictámenes proponiendo la admisión al ejercicio del cargo, como senador vitalicio, del electivo Sr. Maestre, y del electo por Oronse, Sr. Alzola.

Juran el cargo de senadores los señores marqués de Cortina y D. Clemente Alzola.

**Presupuesto de Gracia y Justicia.**

Se reanuda el debate, interrumpido al terminar la anterior legislatura, del dictamen, nuevamente redactado, acerca del presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia.

El Sr. MONTOJO tenía pedida la palabra para consumir el tercer turno en contra de la totalidad cuando se puso este dictamen a debate; pero habiendo variado las circunstancias, renuncia al uso de la palabra.

El Sr. LASTRES interviene para alusiones, ocupándose principalmente de la reconstrucción del Palacio de Justicia, insistiendo en que debe presentarse un crédito extraordinario con dicho objeto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara, al contestar, que es partidario del crédito extraordinario, como más rápido procedimiento para la aprobación del presupuesto de reconstitución nacional.

Rectifican ambos.

El arzobispo de TARRAGONA se congratula de que haya sido incluida en el presupuesto la cantidad necesaria para terminar una iglesia católica que se construye en Melilla.

Pide que se atienda a los capellanes de prisiones, y censura que no se haya cumplido una cláusula del Concordato que establece se proceda al nombramiento de un obispo en Marruecos, con residencia en Ceuta.

El Sr. PÉREZ CABALLERO, presidente de la Comisión de Presupuestos, contesta al prelado, agradeciendo su felicitación y ofreciendo interesarse en que se acepten sus deseos; pero en cuanto a la creación de la diócesis de Ceuta, es asunto comprendido en la discusión del Concordato, que actualmente negocia el Gobierno con Roma, y cree que mientras tanto el obispo de Fessea, vicario apostólico de Marruecos, que es español, podría tener jurisdicción episcopal en los territorios españoles del Norte de África.

Rectifican ambos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA interviene para exponer el pensamiento del Gobierno en los asuntos tratados, y para hacer notar la confusión de jurisdicciones a que se podría dar lugar creando otra diócesis en Marruecos, donde tiene jurisdicción el obispo *in partibus* de Fessea, vicario apostólico en Marruecos.

Discutióla la totalidad, se pasa a la discusión por artículos.

Son rechazadas varias enmiendas, y son aprobados sin debate todos los capítulos del dictamen, que queda sobre la mesa para votación definitiva.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

Comienza la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

La Cámara se encuentra casi vacía.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a los

**Ruegos y preguntas.**

El Sr. ARAMBURU formula un ruego al Gobierno, y la Mesa ofrece transmitirlo.

El Sr. GINER DE LOS RIOS empieza preguntando si se cerrarán las Cortes sin haber discutido el proyecto de reforma de la ley electoral.

Pregunta si se cumple o no en Barcelona la ley del descanso dominical en lo que se refiere a los dependientes de comercio.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, afirmando que el Parlamento no se cerrará, pues el Gobierno tiene arrestos para solucionar todas las cuestiones que se le presenten.

Respecto al descanso dominical en Barcelona, dice que es la primera denuncia que se le hace, y que procurará informarse.

El PRESIDENTE dice al Sr. Giner de los Rios que la Mesa, aun interesada en hacerlo, no puede traer a discusión el proyecto electoral, pues tiene que esperar inspiraciones del Gobierno.

El Sr. GINER DE LOS RIOS rectifica.

Se suspende la sesión pública y pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta.

**ORDEN DEL DIA**

Se reanuda la sesión a las cinco y veinte. Sigue la discusión del proyecto de ley sobre protección a las industrias.

El ministro de HACIENDA hace el resumen del debate.

Dice que el Gobierno ha visto con satisfacción una coincidencia entre él y las demás minorías, que revela, por lo menos, un estado de espíritu nacional deseoso de una pronta regeneración industrial del país.

Dice que los que vienen del frente reflejan la impresión del obrador, que sigue cultivando los campos, no borrada por el espectáculo trágico de la guerra. España no iba a tener visión distinta, y bien se ve, por el espectáculo admirable del Parlamento español, que nuestro país desea realizar una labor fructífera.

Hace años que estoy convencido de que hay materias que un solo partido no debe resolver, sino que son comunes a todos, y en cuya solución coinciden todos, como la materia internacional y como el proyecto que se debate.

Esta ley es una de las que más directamente han sido fruto de mi esfuerzo personal. Recuerda que ya dijo que no trataba sólo de ejercer una acción fiscal, sino una labor al mismo tiempo de reconstitución, que es a lo que tiende esta ley.

Dice que no trata de citar todos los antecedentes recogidos para la redacción del proyecto; pero dirá que ni la ley alemana dictada para proteger la siderurgia, ni la francesa para la sideria, ni otras conocidas eran aceptables. Obedecían a la necesidad de remediar males pasajeros, y este proyecto de ley responde al deseo de dar un empujón vigoroso a la industria nacional.

Las leyes especiales, referidas a distintas industrias, como pedían algunos diputados, no entiendo que son convenientes. Hay que hacer una acción conjunta sobre toda la economía nacional. De lo contrario, la labor que se hiciera resultaría estéril.

Allí donde haya una iniciativa particular digna de ser protegida, debe serlo; no sustituir la acción industrial de los particulares por el Estado.

Yo he creído siempre que ni el gobernante debía señalar qué industrias habrán de ser protegidas, ni renunciar a la tutela propuesta. Lo más importante de las enseñanzas de la guerra ha sido conocer cuáles son los vacíos de la producción española, y la convicción de que debemos bastarnos a nosotros mismos.

Reconozco que el ideal de un pueblo es la exportación; pero está muy lejos de poder ser el único ideal español. Hay un campo vastísimo de consumo interno, y por eso no me he preocupado de aquellas industrias solamente que produzcan géneros de exportación.

Una política económica, dedicada sólo a la exportación, a crear en las costas centros industriales, iría en perjuicio de los pueblos del interior, cuyo espectáculo produce compasión, y que sus gentes se acuestan siempre con hambre, como dijo Costa.

Para realizar estas obras es necesario, ante todo, capital, dinero.

El Sr. Cierva es manifiestamente opuesto a la intervención del capital extranjero. Yo soy un convencido, sin embargo, de que el capital español, por su timidez y por su insuficiencia, no basta para sostener toda nuestra industria. Una política de recelo contra el capital extranjero podía traer a España gravísimas consecuencias en lo económico.

Cualquiera que contemple nuestra predisposición nacional en favor del cupón y conozca el verdadero stock monetario en los Bancos opinará como yo.

Si además se trata de establecer en España nuevas industrias, es lógico que el capital español sienta temores que no sentirá el capital extranjero que ha participado en esas mismas industrias que existen más allá de las fronteras.

Claro es que se conceden preferencias en todo al capital español.

Es lógico pensar que el capital extranjero vendrá después de la guerra a países no apesadumbrados por los enormes impuestos con que tendrían que recargar las industrias aquellos pueblos beligerantes abrumados por una deuda enorme.

Esta ley va especialmente referida a la creación de una gran industria naval.

Después habla de la industria hullera.

Las estadísticas oficiales acusan un promedio de 75 millones de quintales en 1914 importados del Extranjero, importación ligeramente disminuida después, dato que acusa que la intensificación de la producción hullera ha sido insignificante.

Podemos aumentar el número de saldos de agua, con la ayuda favorable del desnivel de nuestros ríos.

Ha habido pueblos donde se han hecho transformaciones asombrosas, creaciones de grandes colonias industriales, debidas a la energía hidroeléctrica.

Si pudiera llegar a aplicarse esta energía eléctrica a los ferrocarriles quizá llegaría a ser la solución del problema ferroviario.

Señala también el ministro la necesidad de favorecer la producción de abonos químicos, cada día más utilizados en España; la de maquinaria agrícola, cuya importación es muy grande.

También se importa enormemente la ganadería. Esta importación de ganados es triste en un país que ha producido tanto como España.

Por lo que respecta a herramientas en España, se trabaja casi exclusivamente con material extranjero. De tal modo nos es indispensable este artículo, que durante la guerra se ha importado todavía más herramienta que antes de ella.

La exportación del tejido de algodón ha subido en España durante la guerra—claro es

que debido a las necesidades de los países beligerantes—de 40 a 113 millones, y la de tejidos de lana, de tres millones a 341 en 1914; pero llega el año 1915 a 1916 y aumenta esa exportación, desde los tres millones citados, a la cifra de 162 millones!

Pues ni los tintes, ni el carbón, ni otros artículos para la fabricación son nacionales.

Por lo que respecta a la industria siderúrgica, he de decir que el 90 por 100 de los minerales se exporta en bruto al Extranjero.

El vacío que se siente no se puede llenar, indudablemente, por el arancel dado a la cifra consignada actualmente en el mismo que es elevada. Si se sigue subiendo el arancel, la industria no se transforma por ello, pero el consumidor paga el artículo a precios enormes; así se da el caso de que el consumidor que va a adquirir el producto aquí mismo, donde se consume, como ocurre con el zinc y el plomo, tiene que pagar hasta los gastos de viaje a Londres, puesto que el precio se rige por aquel mercado.

## ALCANCE POLITICO

Los diputados y senadores por las provincias de Badajoz y Cáceres han acordado entablar una acción común para solicitar y obtener del Gobierno el crédito extraordinario indispensable para solucionar el gravísimo conflicto de la langosta, que asuela aquellas provincias y amenaza destruir las próximas cosechas.

Asimismo han acordado nombrar una ponencia, compuesta por los señores marqueses de Villabragima, Frontera, Valderrey y Gómez Bravo, por las provincias de Badajoz, y los Sres. Ganay, Sánchez de la Rosa y Muñoz Chaves, por Cáceres, para estudiar y proponer a las Cortes las modificaciones que estiman necesarias a la ley de plagas del campo.

El Presidente del Consejo llegó a la Cámara popular poco después de las cinco de la tarde y se dirigió directamente al despacho de ministros.

En el trayecto se vio rodeado por periodistas y diputados, que con gran ansiedad le preguntaron si había nuevas noticias.

El jefe del Gobierno contestó que pasó la tarde en su domicilio, donde no ha recibido ninguna visita.

Añadió que el ministro de Estado tenía recepción diplomática, y hasta la hora en que hablaba nada nuevo le había comunicado.

Algunos le preguntaron acerca de los rumores sobre desórdenes en Cartagena, contestándole el conde de Romanones que no debían ser exactos, pues nada le habla dicho el ministro de la Gobernación.

El Sr. Alba almorzó hoy íntimamente con los Sres. Navarro Reverter, padre e hijo.

En una de las Secciones del Congreso se han reunido esta tarde los diputados que representan distritos de Galicia, para cambiar impresiones.

Acordaron proseguir las gestiones que iniciaron en la anterior legislatura para conseguir varias mejoras para aquella región, entre otras, la del ferrocarril de Ferrol a Gijón.

La recaudación en Hacienda en enero último ha ofrecido un alza, con relación a igual mes del año anterior, de 7.710.036 pesetas.

## AGUA DE SOLARES

Infalible contra la neurastenia.

## BANQUETE SUSPENDIDO

A pesar de haberse inscrito doscientos comensales para asistir al banquete organizado por la Previsión Periodística, y de estar anunciada la asistencia del Gobierno, en vista de las circunstancias actuales ha sido aplazado dicho banquete, que se celebrará en fecha que se anunciará oportunamente.

## ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores.—Venta en ultramarinos.

## VIDA DEPORTIVA

### DEPORTES DE INVIERNO

Club Alpino Español.

Mañana domingo se celebrará la prueba de saltos de segunda categoría. En ella pueden inscribirse todos aquellos señores que no hayan obtenido premio en algún concurso de saltos verificado en años anteriores. Estarán sujetos a las bases especificadas en el reglamento especial para esta clase de concursos, que se fijará en el lugar de la inscripción.

Los premios que se conceden son: 1.º Copa de la Agrupación B. 2.º Medalla de plata. 3.º Medalla de cobre.

Saltos para menores.—Pueden tomar parte en ellos todos los que no hayan cumplido diez y ocho años, y siendo los premios: 1.º Medalla de plata. 2.º Medalla de cobre. 3.º Medalla de cobre.

La inscripción para estos concursos deberá hacerse en el Chalet, hasta las doce del día. En ambos concursos podrán tomar parte los socios del C. A. E. y de Peñalara.

Aviso importante.—Se advierte a los socios que para entrar en el Chalet desde 1.º del actual será obligatoria la presentación de la tarjeta recibo correspondiente al año 1917. Los que no hayan satisfecho dicho recibo deberán recogerlo en casa de los Sres. Rodríguez Hermanos, Carrera de San Jerónimo, número 34.

## EL GAITERO Villavieja (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a correspondientes, rogamos a todos que, al dirigir sus correspondencias al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 103.

## ULTIMAS NOTICIAS

# EL CONFLICTO EUROPEO

## EL BLOQUEO DE LOS NEUTRALES EN EL CONGRESO

Cuando llegó la hora señalada para la apertura de la sesión, sinámbolos el Sr. Villanueva de que no pudiera celebrarse sesión por falta de número de diputados.

Tenía sobre la mesa una lista muy reducida de diputados que le habían pedido les reservase la palabra; pero en el transcurso de contadísimos minutos se le presentaron dos ó tres de los que figuraban en la lista expresada para indicarle que aplazaban sus preguntas.

—No sé cómo me las voy a componer—declara el presidente—para no tener que interrumpir la sesión.

En esto llegó al despacho presidencial el ministro de la Gobernación.

Todos los presentes le asediaron en demanda de noticias; pero el Sr. Ruiz Jiménez carecía de ellas, ó al menos aquellas que poseyera eran de las llamadas, por su naturaleza, a guardar reserva sobre ellas.

Había circulado el rumor de que en la gloria de Bilbao un grupo había dado algunos vivos y muertos, y que había sido disuelto por la Policía; pero el Sr. Ruiz Jiménez manifestó que nada le habla comunicado la Dirección de Seguridad, y suponía fundadamente que el rumor no tenía fundamento alguno.

Comenzó la sesión en dicha Cámara y, como ya se presumía, hubo necesidad de suspenderla, porque no había quienes consumieran el tiempo destinado a ruegos y preguntas, hasta que pudiera entrarse, como se entró, en el orden del día.

Interrogado el Sr. Dato acerca de la conducta que debe seguir España frente a la situación actual, manifestó que estaba reflejada su opinión en el artículo publicado anoche por *La Epoca*.

Deseos de conocer la opinión del señor Cambó acerca de la situación actual, varios reporteros solicitaron de éste les hiciera alguna manifestación; pero el jefe de la minoría regionalista estimó que en la ocasión presente solamente el Gobierno es el que debe hablar.

## LA ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS

En la ampliación que acogimos en nuestra edición de la mañana, de la referencia oficial del Consejo de ministros celebrado anoche, decíamos que el Gobierno habla deliberado sobre la actitud que se atribuya al Gobierno de los Estados Unidos, de responder a la nota alemana última con la retirada de sus embajadores en Berlín y Viena, lo cual entrañaba la ruptura, por el momento, de las relaciones diplomáticas con los Imperios centrales.

La primera noticia que el Gobierno recibió sobre ese particular fue comunicada por nuestra primera autoridad civil de Barcelona.

Tuvo el Sr. Morote conocimiento de que el cónsul norteamericano en aquella capital había recibido encargo del embajador de su nación en Madrid de hacer averiguaciones respecto de las fechas de salidas de barcos de la Transatlántica para Cuba y de los camarotes que pudieran tener libres en los viajes de este mes a esta última República.

Luego tuvo también conocimiento nuestro Gobierno, si no de una manera oficial, en forma que se prestaba a conceder fundamento a lo que hasta él llegaba, que los embajadores norteamericanos en Serbia y Viena abandonarían ambas capitales, trasladándose a España, de donde marcharían a su país, haciendo escala en Cuba.

Acercado de todo esto, mejor dicho, de la actitud de la República norteamericana, las impresiones que hoy dominan en las esferas oficiales son que este país va tan sólo ahora a la ruptura de las relaciones diplomáticas con los Imperios centrales, colocándose, con relación a éstos, en una situación completamente idéntica a la que han mantenido por espacio de algún tiempo Italia y Portugal con Alemania.

Con esa postura contesta Wilson a la nota alemana, y expuesto será a venturar sobre lo que pueda hacer si comienzan los torpedeos de los buques de su flota mercante.

Antes de ir a la declaración de guerra, suponen en ciertas esferas que irán a la incautación de buques alemanes de los que tienen en sus puertos, en la proporción que sean torpedeados barcos de la flota norteamericana, y a la de capitales alemanes colocados en los Estados Unidos, medidas para éstos más eficaces que eficacia tuviera para su misma causa la intervención en la guerra.

Un país civil, como la República norteamericana, podría aportar a la guerra una importante escuadra; pero precisamente barcos son los que tienen los aliados en la medida de sus necesidades.

Otros medios, no los han regateado en ningún momento a los aliados.

De todas maneras, habrá que esperar a conocer el curso de los acontecimientos.

## NO FUE TELEGRAMA, SINO UNA VISITA

Algunos han propagado la noticia de que el día en que se recibió la nota alemana, el Kaiser telegrafió al Rey.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores que sobre ello hicieron a medio día una pregunta los periodistas al Presidente del Consejo, y que la respuesta de éste, limitada a decir que no había sido telegrama, era bien significativa.

Lo que hubo fue que, encontrándose en la provincia de Granada el Rey, salió de Madrid el agregado militar de la Embajada alemana, dirigiéndose a aquella capital, en donde se informó del paradero de S. M., llegando a visitarle.

Seguramente que fué en cumplimiento de una misión de la Embajada, y siendo portador de algo que ésta no creyó pertinente entregar al correo.

El expresado agregado militar, cumplido su cometido, regresó a Madrid, sin que las autoridades hubiesen informado al Gobierno de su salida, de su permanencia en Granada, ni de la visita del mismo al Rey.

El jefe del Gobierno lo habrá sabido, por que es natural que el Rey le haya informado de la misión que el agregado en cuestión haya desempeñado, que movió su viaje a Granada.

Particularmente se supo, después de realizado, en un círculo muy distinguido de esta corte.

**MEDIDAS DE GOBIERNO**

Las adoptadas por éste se refieren más bien al abastecimiento interior de España ante las dificultades que ha de traer consigo el bloqueo.

El Gobierno ha confiado la adopción de ellas a los ministros de Fomento y Hacienda, y éstos han respondido a la confianza de sus compañeros.

Una de las primeras medidas se refieren a la situación de Canarias.

El Gobierno no omite, en el amparo de esta provincia española, sacrificio alguno, y está dispuesto a que toda su producción venga a España, pasando por encima de dificultades de las Juntas de Puertos, de elevación de fletes y de otras muchas causas que se oponen a la importación de sus productos.

Sus medidas serán una realidad.

En cuanto a otras medidas, como ya ha anunciado, se impone una gran serenidad de espíritu, y ha de esperar a que transcurran algunos días para apreciar las consecuencias del acuerdo anunciado por Alemania; es decir, que habrá que aguardar a que transcurra el plazo que expira el día 5 y dos ó tres días más, que es de suponer de ampliación a ese plazo alemán.

Luego, con vista a los acontecimientos que se desarrollen, el Gobierno procurará cumplir el compromiso que ha contraído de evitar que la vida nacional se interrumpa, yendo al seguro marítimo por cuenta del Estado, a las primas de exportación y adoptando otras medidas que exijan los intereses nacionales.

El Gobierno cuidará en todo instante de que sea mantenida, como hasta aquí, la neutralidad con toda la mayor lealtad posible, castigando con mano fuerte todo intento de violación de ella que tratara de llevarse a cabo por cualquier elemento.

## Dice el representante de una Casa española.

Paris, 3. El representante en París de una Compañía española de navegación ha declarado que España no interrumpirá sus servicios, y que si fuera víctima de algún acto de piratería, el Gobierno examinará las sanciones debidas.

«Entretanto—añadió—mi Compañía sigue inscribiendo pasajeros.»

## Los americanos en París.

Paris, 3. Las medidas extremas anunciadas por Alemania han originado gran revuelo en la colonia americana de París, considerando que el reto alemán es el gesto de un país desesperado y decidido a todo.

En los centros sudamericanos se considera como una amenaza franca a los no beligerantes, cuyos intereses corren peligro gravísimo, por lo cual será imposible a los neutrales permanecer impasibles.

El senador Sr. Machado, presidente de la Liga marítima del Brasil, ha declarado que su país no podrá aceptar el bloqueo y obrará enérgicamente en cuanto el pabellón nacional sufra el menor ultraje.

Contra quienes va la nota.

Paris, 3. Alemania reanuda su acostumbrado doble juego, decreta la guerra submarina contra enemigos y neutrales y después afirma a éstos que la campaña no será tan grave como se cree, y que se pondrá todo cuidado para que los intereses de los no beligerantes no sufran daño.

Los precedentes nos permiten apreciar el grado de confianza que merecen tales seguridades y promesas.

Los periódicos ponen de manifiesto, comentándolo, uno de los puntos más importantes de la nota de Alemania: esto es, que va dirigida más marcadamente a aquellos neutrales que se negaron a apoyar las maniobras pacifistas de Alemania.

El «Figaro» dice que Alemania trata a aquellos como verdaderos enemigos.

«Alemania—dice—está hambrienta y arruinada, y quiere arruinarlos también a ellos.»

El «Gaulois» considera que los neutrales son los que más daños sufrirán con la medida, y que contra ellos, más que contra los aliados, va dirigida la amenaza alemana.

El «Echo de Paris», después de demostrar la imposibilidad de llevar a cabo un bloqueo efectivo de todas las costas, dice que los alemanes serán las primeras víctimas de esas desesperadas operaciones, pues la situación de Alemania, desde el punto de vista de la alimentación, se agravará enormemente, ya que no podrá proporcionarse del Extranjero las enormes cantidades de mercancías que aún le llegaban.

Indignación en el Brasil.

Rio Janeiro, 3. El anuncio del nuevo bloqueo decretado por los Imperios centrales ha causado enorme sensación y ha indignado a la opinión pública.

Esta indignación se refleja en los artículos de la Prensa brasileña, que dice que las amenazas submarinas alemanas han aumentado las simpatías por los aliados.

«La Epoca» dice: «El Kaiser se ha vuelto loco. Ante esta actitud no podemos en modo alguno continuar los neutrales.»





# EL VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante  
y el Depurativo más energético.

Soberano contra:

**DEBILIDAD GENERAL**

**ANEMIA**

**LINFATISMO**

**ENFERMEDADES del PEGHO**

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las Enfermedades de las **Mujeres** (colores pálidos, periodos dolorosos) y en las de los **Niños** (glándulas, esrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

COMAR & C<sup>o</sup> - PARIS

**PERLAS DE ORO**  
Perlas d'or du Dr. Wolff  
MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA  
— Curan con gran rapidez —  
**LA IMPOTENCIA**  
En todos sus casos y edades. Espermatoforias. Pérdidas seminales, etc., etc.  
6 Ptas., tubo. Madrid, Arenal 2, y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Rambla Canalejas 13, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

## DINERO

con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla Angeles, 5, segundo; de 10 á 12 y de 7 á 9.

## ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y P. MAYOR, 31. Telé. 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

## TRADUCCIONES DE IDIOMAS

Escalinata, 13. 1.º izq.º

## Ocupacion EN CASA

6 duros semanales con feccionando (desde cualquier localidad), trabajo bonito, sencillo, propio para señoras caballeros. Muestras gratis. Instrucciones, detalles escribiendo: Apartado 689, Madrid.

## SE CEDE

Gabinete amueblado. Egrima, n.º 9, principal.

## CANARIOS FLAUTAS

Grandes remesas de machos y hembras—Pajarería Caprani. Plaza de Santa Ana, n.º 5.

## BANDEJAS

repujadas y de servicio, cubiertos y demás objetos plata de ley al peso, vendidos baratos. Antigua Platería de López, 4, Zaragoza, 4.

## Prensas á fricción

en buen estado se comprarán. Escribir detalles y precios á M. A. S. Ramba del Centro, 37, anuncios, Barcelona.

## Pieles Pieles Pieles

LIQUIDAMOS FIN DE TEMPORADA  
SALDOS GRAN VIA. CABELLERO GRACIA, 50.

## CONTABILIDAD DEL ESTADO

16 plazas de 3.500 y 3.000 pesetas. La Academia de D. Diego Villa, contador del T. de Cuentas y tenedor de libros que fué en provincias, ha comenzado sus tareas. En las oposiciones de 1913 obtuvo los números 2, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 18, 19, 25, 26, 28, 29, 35, 39, 48, 49 y 50. Textos completos, teóricos y prácticos. DETALLES: CORREDERA BAJA, 25.

## REEMPLAZO DE 1916

Se verifican sustituciones del servicio de AFRICA, en todas las Zonas de España: contratación antes del sorteo. Dirigirse: Mamel Castañeda, Barquillo, 20, Madrid.

## LA CENTRAL ANUNCIADORA

Barquillo, 23 y 25.

## 5 CENTIMOS por PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1.

## ALQUILERES

Enajes de Almagro. Preciosas mantelerías con encaje y bordados, cambrós, centros de mesa, cubrebandejas. Casa Rayo: Carretas, 35, entresuelo

## COMRAS Y VENTAS

Libros antiguos y modernos. L. Aguasfortes de Goya compra de 1 á 25.000 pesetas. Paz, 1, y Mayor, 17, librerías.

## CONSULTAS

Precisión reconocimientos. P. X, radiografías instantáneas. Princesa, 58.

## ESPECIFICOS

Usted desea un tónico que cure su anemia, debilidad, convalecencia, neurastenia, catarro crónico, falta de apetito. Usted necesita "Arnasidine" (forma elixir), regenerador poderoso del organismo. Martín y Durán, Depositarios, Madrid.

## COMRAS Y VENTAS

Vendo solar muy céntrico, 4.500 pies aproximadamente, á 14 pesetas pie. Augusto de Figueroa, núm. 41 duplicado, portería.

## ALQUILERES

Vendo automóvil Renault, carrocería sin estrenar, 2030 H. P. Libertad, 16 duplicado, imprenta.

## ALQUILERES

Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, baratinos. San Bernardo, 1.

## ALQUILERES

Mantones Manila, gran surtido, vendo, algo. San Bernardo, 1.

**Pastillas Alemanas**  
DEL PROFESOR SWANTER DE BERLIN  
Tos rebelde, Bronquitis, Asma, Enfisema, Catarros, Pulmonías, etc.  
He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas:  
Trihid. Trem. Fenil. Metan. Oxisulf. Ant. Bic. T. Biel. en Sach y Escip.  
Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más famosos doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciendo salir siempre airoso de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.  
Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella TOS RONCA que produce vértigos, dolor de cabeza, y que parece que ahogado cuchillo desgarrar sus entrañas. CALMANDOLA AL MOMENTO. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira imponente, al notar la falta de aire en sus BRONQUIOS Y PULMONES, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que los vuelve á la vida, fluidificando sus mucosidades, descomponiéndolas y haciéndoles expectorar.  
Evita los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.  
A 1,50 pesetas caja en toda España.—Depósito central: Doctor Grau-Ferreras, paseo de San Juan, 2, Barcelona.—En Madrid: Pérez Martín y C<sup>a</sup>, depositarios.—Al detalle: En todas las Farmacias y Centros de específicos de España.

## LIQUIDACION VERDAD

21 - TETUAN - 21

LANAS DOBLE ANCHO, desde... 2 ptas. metro.  
PATENES Y GABANES, desde... 4  
TRAJES CABALLERO, desde... 17,50 pesetas.  
GABANES CABALLERO... 15

PRECIOS INCREIBLES

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de febrero, salvo contingencias.

**LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**  
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Iontevideo y Buenos Aires.  
El vapor LEON XIII saldrá el día 14 de Bilbao y Santander, el día 15 de Gijón, el día 16 de Coruña y el día 17 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME**  
El vapor MONTERRAT saldrá el día 23 de Barcelona, el día 26 de Valencia y el día 28 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 16 de Bilbao, el día 19 de Santander, el día 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.  
El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 10 de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

**Señoras: Gran Saldos**  
Saldos del Principio. S. A. LA VASCONGADA. Teléfono número 5.455.

**MATERIAL FERROVIARIO**  
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peñagos, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA.

**Oposiciones al Cuerpo de Contabilidad.**  
Plazas de 3.500 y 3.000 pesetas. Preparación completa por los jefes del Cuerpo Sres. Peral Caballero, Revuelta, Vergara y Cortezo. Apuntes de Cálculos mercantiles y Contestaciones á todo el programa. Detalles: Academia, Valverde, 22; de tres y media á cinco y media tarde.

**DELINEANTES**  
Convocatoria para cubrir en mayo próximo 15 plazas en la Compañía de Ferrocarriles del Norte. Preparación en la Academia de Calderón de la Barca, Abada, 11; bajo la dirección de los Sres. Revenga, ingeniero geógrafo, y Azebal, topógrafo, profesor de la Sección de delineación del Instituto Geográfico. Horas de matrícula: de 7 á 8 tarde.

## PUBLICIDAD ECONOMICA

HASTA 30 PALABRAS

**ENSEÑANZA**  
80 plazas de 1.350 pesetas. Ferrocarriles Norte.—Preparación garantizada por Ingenieros, Jefes y Empleados Norte.—Exito, números 3, 6, 7, 8, 11, 14, 16, 18, 20, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 37, 39, 40, 41, 43, 46, 51, 53, 56, 57, 58, 60, oposiciones pasadas. Antiguo Academia Jara. Apuntes, programas gratis. Jacometrezo, 45.

**TRABAJO á DOMICILIO: 6 duros**  
1 semanales, confeccionando (desde cualquier localidad) trabajo bonito sencillo, propio para señoras, caballeros. Muestras gratis, instrucciones, detalles, escribiendo Apartado 689, Madrid.

**Colorantes.** Ortega y Compañía, Bilbao. Caramelina oro. Amarillo fideos.—Buscamos agentes compradores.

**Capitales se colocan,** produciendo grandes rendimientos, primeras, segundos hipotecas toda España. Informes: Carrera San Jerónimo, 14, principal 11 á 1 y 5 á 6.

**Detective Internacional**  
Especializaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legalmente autorizadas. Barcelona, 2, Madrid.

**Dinero al comercio y propietarios.** Caños, 8, entresuelo de 5 á 8.

**Muy de cerca examine usted**  
la finura incomparable de nuestro exacto parecido de nuestras ampliaciones y economías. Rocca, fotógrafo, Tetuan, 30.

**Multas para impedidos,** nuevo modelo, arreglo las usas. Días 11, 2, taller.

## ALHAJAS

antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de bandejas, repujadas y de servicio, cubiertos, vajillas y toda clase objetos plata ley al peso y alhajas de ocasión. Teléfono número 2.629. 16 y 18, Esparteros, 16 y 18. FERNANDEZ Y VEIGA

## DENTISTA

Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos fijos y sin paladar.—Precios muy económicos.—Avenida del Conde de Peñalver, 1 (Red de San Luis).

## VENDO

provincia Jaén finca 370 hectáreas, labor, dehesa, casas labor, etc. Dirigirse directamente F. Fernández, Luna, 7, 3.º

## ESLAVA COMPROMISO

joyas, oro, plata, platino, papeletas del Monte. CLAVEL, N.º 2.

## EL LIBRO PERSONAL

Ayudamemoria para cuentas, negocios, ortografía, medicina, manejo de casa. También contiene diario, derechos, deberes, claves, etc. Pedido librerías, 3 pesetas. Depósito: F. Fé, Puerta del Sol, 15.

## SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON FAUSTINO ROMO Y RODRIGUEZ FALLECIO EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1915. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

## RUEGAN á sus amigos

que sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor. Su director espiritual, D. José Carrande; su afidada esposa, doña Ramona Trillo y García; sus hermanas, doña Julia y doña Isolina; hermanos políticos, D. Ramón B. Hernandez y D. Eleuterio Alonso Martinez; sus sobrinos, primos y demás parientes.

## Todas las misas que se celebren

el día 5 en la iglesia de las Calatravas serán aplicadas por el alma de dicho señor. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

## VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros. CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENCERO	VINO EN SU			PESO aproximado—Kilos.
	2.º AÑO Pesetas.	3.º AÑO Pesetas.	4.º AÑO Pesetas.	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cencero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

**DEPOSITOS EN MADRID:**  
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastang, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montero, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 610.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, núm. 1 y 3.—Teléfono número 82.

**AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:**  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

## VINO y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

## COMPRA-VENTA DE FINCAS

—HIPOTECAS— COLOCACION DE CAPITALES. Mil pesetas garantizadas rentán dos duros. Despacho. San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

## POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

## ASMA

Curación segura y radical con los Cigarrillos ESPIC. Tod. Farm. 2.ª cañiza. Mayor: 30, rue St-Lazare, París. Repite la firma J. ESPIC sobre cada Cigarrillo.

## Academia de Admón. y Contabilidad.

VILLANUEVA, 5 (ACADEMIA LARA), MADRID. Grupo de Contabilidad del Estado. Preparación teórica-práctica para las oposiciones convocadas para el 15 de mayo, por R. O. del 30 de enero («Gaceta» 1.º febrero), 16 plazas de oficiales primeros y segundos. Preparadores: D. Ignacio Inza y D. Manuel Delgado, jefes de Administración, y D. Julio Zarraluqui y D. José Fábregas, jefes de Negociado del Cuerpo. En las últimas oposiciones esta Academia obtuvo el resultado siguiente: De 52 plazas, los números 1, 8, 10, 13, 15, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 41, 42, 43, 45, 46 y 51. Total: 26.—Horas, de cinco á siete.

## AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la páresis intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son maravillosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MARTIN Y DURAN Tetuan, 3.—Madrid.